

Versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2021.

Consejero Electoral Jaime Rivera: De Vinculación, todos sabemos que estaban en otra comisión y por esa razón no habían podido incorporarse a esta sesión.

Hicimos una convocatoria, una nueva convocatoria, Extraordinaria para iniciar ésta hasta el término de la comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de tal manera que les agradezco que ya estén presentes aquí y podemos iniciar.

Le solicito al Secretario Técnico que verifique formalmente la existencia de quórum.

Bueno, buenas tardes, solicito ya, hasta ahorita se está viendo, gracias por acudir.

Le solicito al Secretario Técnico verifique formalmente la existencia de quórum.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, Consejero Presidente de la Comisión.

Buenas tardes a todas y a todos.

Se encuentra presente las dos consejeras y los dos consejeros integrantes de esta comisión, así como representaciones del Poder Legislativo de los partidos políticos por lo cual tenemos quórum para llevar a cabo la misma.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, maestro Patiño.

Por favor, someta a consideración de esta comisión, la propuesta de orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

El orden del día que se pone a consideración de los presentes consta de seis puntos que se refiere a la Aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones anteriores, otro que se refiere al proyecto de acuerdo del Consejo General para que se apruebe algunas modificaciones al reglamento para la designación y remoción de las consejeras y consejeros electorales.

El informe de la Unidad Técnica de Vinculación sobre el seguimiento a las respuestas a las consultas y solicitudes realizadas por los OPLES, así como también el informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

Y por último el proyecto de acuerdo de esta comisión por el cual se propone al Consejo General la designación de la consejera electoral que asumirá las funciones de Presidenta.

Es cuanto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien tiene alguna observación sobre el orden del día?

De no ser así, le ruego al Secretario Técnico someta a aprobación este orden del día junto con la dispensa de lectura de los documentos correspondientes a estos puntos y que fueron circulados con antelación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, Consejero Presidente de la Comisión.

Señores consejeros y señoras consejeras quienes estén por aprobar tanto el proyecto de orden del día, como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, les pido por favor señalarme el sentido de su voto.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias.

Ha sido aprobado por unanimidad tanto el proyecto de orden del día, como la dispensa solicitada Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: (Falla de la Transmisión).

Ya, ya recuperé bien la señal.

Gracias.

Por favor, presente el siguiente punto del orden del día, relativo a las minutas de sesiones anteriores.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de julio de 2021.

Le comento que se recibieron observaciones, tanto de la oficina del consejero José Roberto Ruiz, así como de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Consulto si hay observaciones sobre estas minutas, a parte de las que ya se enviaron previamente.

De no ser así, por favor, someta a aprobación estas minutas.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

Señoras consejeras, señores consejeros.

Quienes estén por aprobar las minutas correspondientes a la sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de julio de 2021, les pido por favor me lo manifiesten.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...de julio de 2021, les pido, por favor, me lo manifiesten.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Han sido aprobadas por unanimidad las minutas de las sesiones extraordinarias anteriores, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, maestro Patiño.

Por favor, proceda a presentar el siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Electorales.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Antes de la presentación de estos puntos por parte del Titular de la Unidad de Vinculación, permítanme hacer dos, un comentario y una observación con una propuesta.

Estas propuestas de modificación de reglamentos se han derivado de la experiencia reciente, así como de algunas sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral, entre otros.

Puedo mencionar, por ejemplo, la sentencia relativa al requisito de nacionalidad mexicana que, de origen estaba con la condición de ser mexicana, mexicano por

nacimiento, y que creo que con buen tino y en justicia se ha acordado, y nosotros lo hemos ido practicando así, además por convicción propia retirar esa condición por un carácter discriminatorio.

También implica incorporar algunas modificaciones, resultado de nuestra propia experiencia, y otras, por ejemplo, la de agregar el formato 3 de 3 para prevenir la, bueno, para combatir la violencia de género, entre otras.

Quiero, sin embargo, señalar que una de las propuestas de modificación, ahorita el Secretario Técnico me va a dar cuenta de las propuestas un poco más específicas que se proponen, pero quiero señalar que una de las propuestas aquí incluidas se refiere al artículo 24, que a su vez se establece por una sentencia hasta ahora aislada de parte del Tribunal, que consiste en reformar el reglamento en el sentido de que al Consejo General siempre (**Falla de Transmisión**) y además, como con varias propuestas para que el Consejo General resuelva, y que con un criterio de paridad de género se hagan los nombramientos.

Considerando que ese asunto merece un mayor análisis, de tal manera que no se compliquen estas propuestas, tanto que salen tanto del colegiado, de consejeras y consejeros electorales, como de esta comisión para después llevarse al Consejo General, y que se pueden encontrar mejores formas, además para armonizar con otras disposiciones que hemos ido adoptando en beneficio de la paridad de género, propongo que este punto específico de reformar el artículo 24 del Reglamento de Designación de Consejeras y Consejeros lo excluyamos por ahora, con el fin de que en esta comisión y grupos de trabajo se puedan analizar con más detenimiento, y presentar propuestas.

Le ruego al Secretario Técnico de todos modos nos haga la propuesta, la explicación de las propuestas de modificación del Reglamento, y en su momento, antes de votar, sugiero que se ponga a consideración esta propuesta que hago de excluir ese punto en particular.

Entonces, tiene la palabra el Secretario Técnico.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias, Consejero Presidente de la comisión.

Bueno, como ya usted ha explicado, se presenta la propuesta de modificación de diversos rubros del Reglamento de Designación y Remoción de Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral.

Aquí señalar algunos de ellos, en cuanto a la etapa...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... del Reglamento de Designación y Remoción de Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral.

Aquí señalar algunos de ellos, en cuanto a la etapa de la valoración curricular y entrevistas. Señalar que esta etapa se realiza mediante grupos de trabajo, para ello, cada consejero y consejera electoral asentará en una cédula la calificación asignada a las y los aspirantes que participan en esta etapa.

Dicha cédula, se asienta el valor cuantificable de cada uno de los rubros que la conforman, y en atención al Principio de Máxima publicidad de las cédulas de los aspirantes y las aspirantes serán públicas en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información y el Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

En este sentido, se propone la modificación al tema de la transmisión de las entrevistas en el portal del Instituto.

Señalar que, de conformidad con el artículo 22, numeral 7, del Reglamento de Designaciones, las entrevistas serán transmitidas en tiempo real en el portal del Instituto y serán grabadas en video y estarán disponibles en el portal de internet de la institución.

En este sentido, en el punto séptimo de los Criterios para revisar la valoración curricular y entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, aprobados en el acuerdo INE/CG1218/2018, se establece que dichas entrevistas serán transmitidas en tiempo real en el portal del instituto.

Sin embargo, la experiencia en los procesos de selección y designación, da cuenta de que, al ser transmitidas en tiempo real, las personas aspirantes que no son las primeras en entrevista, pueden tener ciertas ventajas sobre las primeras, al observar con anticipación a su entrevista las preguntas y respuestas que se formulan a las personas aspirantes que pasan primero. Por lo tanto, podrían prever y preparar algunas respuestas que consideren convenientes a la luz de los diálogos observados en entrevistas previas.

En términos del artículo 7, numeral 1 del Reglamento de Designaciones, el proceso de selección y designación se sujetará a los principios rectores de la función electoral, en especial, el Principio de Máxima Publicidad.

En este sentido, con esta propuesta de reforma, se estará dando cumplimiento a los principios que rigen la función electoral y, en especial, a este último de máxima publicidad, ya que todas y cada una de las entrevistas serán publicadas al término de la misma, favoreciendo la equidad Enel proceso y la igualdad de oportunidades para las y los aspirantes.

De igual forma, se tiene contemplado que se transmitirá el sistema interno del Instituto para que, de esta manera las y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos y del poder legislativo tengan acceso a las entrevistas, ellos sí, en tiempo real.

Bajo ese mismo tenor, el Principio de Máxima Publicidad se encuentra garantizado con la publicación de las cédulas de las personas aspirantes que resulten designadas que contienen el nombre...

Consejero Electoral Jaime Rivera: Disculpe la interrupción.

En virtud de que ya aprobamos que, bueno, se dispensa la lectura de estos documentos que ya fueron previamente circulados y conocidos, le ruego una presentación más sucinta de lo esencial de cada uno de estos puntos, y solo si hay algún punto en particular que se quiera discutir, abríamos esa ronda para una explicación más detallada, de ser necesario.

Continúe, por favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Sí, muchas gracias.

Esto es en cuanto al tema de la transmisión de las entrevistas.

También se propone una modificación en cuanto a definir de manera adecuada lo que se refiere al cotejo documental y la compulsión, señalando que el cotejo documental se refiere a la verificación de la autenticidad de los documentos y la compulsión se realizará con los documentos con los que actualmente cuenta la Unidad Técnica de Vinculación, para que estos puedan verificarse que ya están ahí y no sean proporcionadas por las áreas, perdón, por los aspirantes correspondientes.

También, la otra propuesta, como ya adelantaba usted, es la eliminación del precepto sobre la nacionalidad mexicana por nacimiento, derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral.

Asimismo, el otro precepto que se propone incluir es la incorporación del formato 3 de 3 que ya ha sido propuesto en diversas convocatorias, derivado de los acuerdos del Consejo General.

También... y esta propuesta que como usted bien comentaba, se refiere a la integración de las propuestas de las personas designadas, e inicialmente se esta proponiendo que se integren al menos dos de distinto género en cada una de las propuestas que suben por parte de la comisión al Consejo General.

Señalar que también en este proyecto de acuerdo se incluyen las observaciones de la oficina de la consejera Ravel y del consejero José Roberto Ruíz.

Es cuanto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, Secretario Técnico.

Consulto si hay alguna observación o un punto que se quiera discutir.

Bueno, de no haberla, le solicito al Secretario Técnico...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...discutir.

Bueno, de no haberla, le solicito al Secretario Técnico que...

Representante del PRD: Sí, sí, yo, consejero, disculpe...

Consejero Electoral Jaime Rivera: Ah, perdón, no lo veo.

Representante del PRD: No se preocupe, consejero, lo escribí en el chat.

Más bien es cuestión de pregunta, me queda clara la parte de que se va a quitar de la plataforma pública, en este caso el llamado YouTube, para montarse las entrevistas en la intranet.

Mi consulta es sobre si una vez que se termine la entrevista al grupo o al candidato, al aspirante que se está postulando, que están haciéndole los cuestionamientos, si se va a mantener en la intranet o como pasa con todas las comisiones con los grupos de trabajo, éstas ya no van a poder ser consultadas.

Esto es porque, y más ahorita en la ampliación y en el número de aspirantes que se van a entrevistar, pues sí a veces no da tiempo de estar escuchando simultáneamente los grupos y prestar atención suficiente a los aspirantes.

Por lo que sí es preocupación un poco de si vamos a poder consultar después de que haya terminado la entrevista de cada uno de los aspirantes, vamos a tener acceso a éstas.

Es cuanto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Quiere dar respuesta a este punto, Secretario Técnico.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Sí, muy atinente la pregunta.

Sí está contemplado, obviamente, que tengan acceso a las entrevistas en tiempo real, y por supuesto que veríamos la forma de que estuvieran disponibles tanto para los fines de las consejeras y los consejeros como para los partidos políticos y representaciones del Poder Legislativo, estos documentos o estas entrevistas durante el periodo que dura todo el desarrollo del trabajo de los diversos grupos de consejeras y consejeros, de tal manera que puedan consultarlas en el momento que lo necesiten.

Una vez concluido todo el proceso de entrevistas ya se publicarán para que sean del conocimiento general.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Sí, el propósito es que no se hagan públicas en tiempo real para la población abierta y para los propios aspirantes, por las razones que ya se explicaron.

Gracias.

¿Alguna otra observación o intervención?

Bueno, de no ser así, le ruego al Secretario Técnico que primero ponga a consideración mi propuesta de excluir de este paquete de reformas al Reglamento de Designación lo que se refiere al artículo 24 sobre la nominación de propuestas que llegarán al Consejo General.

O sometamos a votación el conjunto de propuestas excluyendo ésta, mejor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejero.

Señoras consejeras, señores consejeros, quienes estén por aprobar en lo general el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, es decir, tomando en cuenta para una posterior votación el retirar el artículo 24.

Pido el sentido de su voto, por favor.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Ha sido aprobado en lo general el proyecto de acuerdo.

Por lo que ahora someto a consideración de las y los consejeros, si están de acuerdo en retirar lo que conlleva a la reforma planteada con relación al artículo 24 del Reglamento.

Pregunto a ustedes el sentido de su voto.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor de retirarlo.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Muchas gracias.

Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor de retirarlo igual.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor con la propuesta del consejero Rivera.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias.

Ha sido aprobada la propuesta por unanimidad, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Le ruego que pasemos al siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación sobre el seguimiento a las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Bien, adelante, quieres...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...gracias.

Adelante, consulto si hay, ya me estaba saltando un punto, perdónenme, consulto si hay alguna observación sobre este punto.

No lo hay, bueno, damos por recibido este informe de consultas y respuestas de parte de los organismos públicos locales.

Pasemos al siguiente punto del día, por favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Sí, muchas gracias.

Solamente quiero aclarar que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la consejera Dania Ravel, las cuales serán tomadas en cuenta en dicho informe.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Quiero dedicar unas palabras a este punto.

Dado que es un informe muy extenso, muy detallado y muy exhaustivo, no le pediré al Secretario Técnico que nos haga ni siquiera una exposición muy prolija de este informe porque ya no sería ni necesario ni oportuno.

Yo quiero destacar, por un lado, lo satisfactorio que ha ido trabajar este año en esta comisión y lo satisfactorio que ha sido para mí también presidirla con colegas muy dedicados y participativos en esta comisión, ha prevalecido una amplia deliberación y un espíritu de colaboración y de mucho respeto, y aun en los casos en que ha habido diferencias de opiniones sobre algunos puntos, éstas se han resuelto de una manera muy respetuosa y constructiva.

Yo les agradezco mucho a mis colegas Dania Ravel, Norma De La Cruz y Martín Faz, el trabajo que nos ha permitido colectivamente llevar bien esta comisión.

Agradezco mucho también el trabajo muy eficiente de parte de la Unidad Técnica de Vinculación y la participación muy activa y con propuestas, constructiva, de los representantes de los partidos políticos o representantes de los consejeros del Poder Legislativo.

En particular sobre este informe, quiero reiterar que es un informe muy completo y agradezco mucho el apoyo de la Unidad de Vinculación para presentar un informe

detallado y analítico, que da cuenta de los trabajos a lo largo de un año de esta comisión.

Y como hemos empezado por razones muy bien justificadas, un poco tarde esta comisión, por mi parte es todo lo que quiero decir al respecto.

Muchas gracias.

La consejera Dania Ravel, tiene la palabra enseguida.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Pidió antes que yo lo hiciera la palabra el representante de Movimiento, entonces, adelante, yo al después.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Por favor, consejera Dania, usted primero.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Bueno, únicamente, de manera muy breve para reconocer el trabajo que ha hecho usted, consejero Rivera, al frente de esta Comisión de Vinculación.

Nunca es fácil presidir ninguna comisión ni desde luego tampoco es fácil presidir alguna como esta comisión que tiene mucho trabajo siempre, pero lo cierto es que todavía tuvimos además un contexto más complicado para los trabajos de esta Comisión de Vinculación, derivado justamente de la pandemia.

Tuvimos ahí retos adicionales que implicó que hiciéramos adecuaciones a distintos procedimientos, ¿no?, que teníamos nosotros previstos, que empezáramos a replantearnos algunas cuestiones.

Hubo una cosa que quedó pendiente en los meses antes de que designaran a las y los consejeros que acaban de llegar a integrar el Consejo General, bueno, que llegaron ya el año pasado. En los meses que yo estuve presidiendo en ese periodo la Comisión de Vinculación, quedó pendiente que pudiéramos llevar a cabo, por ejemplo, en ensayo desde casa, considerando precisamente el contexto de pandemia y fue algo que se logró concretar...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...quedó pendiente que pudiéramos llevar a cabo por ejemplo, el ensayo desde casa, considerando precisamente el contexto de pandemia, y fue algo que se logró concretar bajo su Presidencia y que además me parece que en este último proceso que estamos implementando para la designación de consejeros y consejeras se ha logrado mejorar, ¿no?, hemos visto cómo podemos llevarlo a cabo de mejor manera, además con tantas personas participantes de la mano de las instituciones académicas que nos apoyan en este tema.

Pero a final de cuentas fue un trabajo que usted desarrolló y logró concretar y que me parece que es en beneficio de los procedimientos que estamos implementando y también haciéndonos cargo de este contexto sanitario por el cual seguimos atravesando.

Además, también le tocó a usted presidir, pues para la coordinación con 32 entidades federativas nada más y nada menos, ¿no?, en el contexto del proceso electoral más grande de nuestra historia.

Entonces, creo que eso es algo que también hay que reconocerlo, o sea, no fue nada sencillo, todo mundo tenía mucho trabajo y entonces era hacerse cargo de lo de acá, pero además también, bastante de lo que estaba pasando en lo local para lograr una correcta coordinación.

Si es que, bueno yo de verdad reconozco mucho todo este trabajo, todo este esfuerzo que se hizo bajo su coordinación y desde luego, el trabajo de quienes integren la unidad de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales porque sin ese trabajo técnico y sin que se hagan esos primeros saques y revisiones, pues no se puede lograr concretar nada.

Entonces, de manera muy breve, era únicamente para hacer manifiesto mi agradecimiento y reconocimiento a su labor.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, consejera Ravel.

Doblemente gracias.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra sobre este punto?

Claro, claro está Guillermo Cárdenas, discúlpeme.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, consejero.

Qué bueno que la consejera Ravel participó primero, hago más sus palabras, no hay mucho más que decir, también por obiedad de tiempo, pues simplemente

reconocerle consejero Rivera, el trabajo desempeñado en este tiempo que le tocó fungir como Presidente de esta Comisión.

Un reconocimiento a usted, a sus asesores, y también al área, ¿no?, pues que sin el área pues no serían los trabajos realizados correctamente como se hicieron en este año, como dijo la consejera, durante este periodo de pandemia y durante este proceso electoral, el más grande de la historia.

Tengo el gusto de compartir dos, tres comisiones que usted preside, entonces siempre y en todas reconocemos la apertura al diálogo y también la paciencia que a veces nos tiene, simplemente es para reconocer y felicitarlo.

Es cuanto, muchas gracias.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, señor representante.

Tiene la palabra el consejero Faz, y enseguida el consejero Ruiz Saldaña.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Pues igualmente, para sumarme al reconocimiento de los trabajos desarrollados por el consejero Rivera, fue un año pues intenso, no sólo a nivel general en el INE, si no particularmente en la comisión, porque pues tuvimos unas tandas de nombramientos bastante fuertes, ¿no?, a lo largo, desde que llegamos y hasta, todavía hace poco tiempo y estamos en el proceso de la siguiente y reconocer la conducción, reconocer el trabajo del consejero Rivera, así como también de la Secretaría Técnica desde luego, y que creo que se refleja en este informe, un informe donde creo que se manifieste y queda bien planteado pues todo este trabajo, ¿no?

Y en verdad reconocer el trabajo y la colegialidad con la que se ha podido conducir.

Gracias, consejero Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

El consejero Ruiz Saldaña.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

De igual forma dese sumarme al reconocimiento por los trabajos que usted encabezó como Presidente de esta Comisión, durante todo este año. Creo que es un periodo sumamente interesante porque pues coincidió con el proceso electoral y pues además los organismos públicos locales *per se* generan pues un reto en cuanto a seguimiento, en cuanto a su vinculación, en cuanto a la gestión de todos los temas que conlleva pues ser el órgano rector de todo este sistema en los que los OPLES son un componente.

En verdad, agradecer mucho la apertura, la sensibilidad para poder aportar en los...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...son un componente.

En verdad, agradecer mucho la apertura, la sensibilidad para poder aportar en los temas por parte de usted, Presidente.

Y también pues desearle éxito, seguramente vendrán presidencias en el caso de usted interesantes, y desearle el mejor de los éxitos en lo que venga consejero Rivera.

Gracias.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias por su intervención y gracias por sus palabras, consejero Ruiz Saldaña.

Si no hay más intervenciones.

Ah...

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Álvaro del PAN, consejero.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Ah, sí.

Álvaro, adelante, por favor.

Representante del PAN: Gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

Pues sumarme al reconocimiento a **(inaudible)** agrado que esta representación tiene **(falla de transmisión)** electorales y que a través de esta dinámica de comisión hace que sean **(falla de transmisión)** podamos expresarnos, podamos manifestarnos **(falla de transmisión)** consideraciones, las cuales siempre fueron aceptadas y **(falla de transmisión)** gracias.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, señor representante.

Ah, perdone.

Es que iba a decirle que se oía un poco bajo y un tanto entrecortado, por eso pensé que había concluido.

Gracias, Álvaro, muchas gracias.

¿Alguna intervención más en este punto?

El Secretario Técnico pide la palabra, déjenme ver si hay alguien más, no.

Adelante.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Simplemente para externar mi agradecimiento, consejero Jaime Rivera, por el apoyo constante y permanente en los trabajos durante este año.

Agradecer a su equipo, a Sandra Yáñez, a Marco Enríquez que siempre estuvieron cerca de nosotros, así como agradecer a todas las oficinas de las y los consejeros quienes participaron siempre de manera muy oportuna y de manera muy decidida a los trabajos de la comisión.

Creo que se cierra un ciclo y se cierra muy bien.

Muchas gracias a todas y a todos.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, gracias maestro Patiño.

Bueno, no veo ni el chat ni en la pantalla, ah sí, Arám, tiene la palabra Arám, representante del Poder Legislativo por Movimiento Ciudadano.

Adelante.

Representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano: Gracias, Consejero Presidente.

Bunas tardes a todas, a todos.

Igual consejero, brevemente, no quito mucho tiempo, nomás para felicitarlo por su excelente labor aquí en la presidencia durante este año, siempre mucha apertura, muchos consensos, mucho diálogo y pues desearle el mejor de los éxitos en todo lo que venga y pues próximas comisiones que le toque ahí estar en la Presidencia.

Gracias, consejero Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias a usted, señor representante.

Bueno, si no hay otra intervención, solicito al...

Bueno, yo quiero agradecer a todos, decir que éste ha sido un trabajo colectivo, muy constructivo y de verdad yo me siento muy, reitero, satisfecho y con agradecimiento por este trabajo colegiado.

Gracias.

Por favor, le solicito al Secretario Técnico que someta a aprobación este informe que espero que además, como lo han dicho ya en otra comisión también, se conserve y se tome como una buena memoria, yo quiero reiterar mi agradecimiento a la Unidad Técnica por todo el empeño que puso para hacer este informe y toda la apertura para hacerlo juntos.

Gracias.

Adelante, por favor, tome la votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

Señoras consejeras, señores consejeros, quienes estén por aprobar el informe...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

...gracias.

Adelante, por favor, con la votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

Señoras consejeras, señores consejeros, quienes estén por aprobar el informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, les pido, por favor, manifestarme el sentido de su voto.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Ha sido aprobado por unanimidad el informe, Consejero Presidente de la comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Por favor, presente el siguiente punto del orden del día.

Bueno, no hay mucho que presentar, más bien, bueno, sí haga usted el enunciado, por favor, sobre el momento de cambio de esta comisión.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral la designación de la consejera electoral que asumirá las funciones en la Presidencia.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Bueno, en cierto modo, esto es una continuación y consecuencia lógica del punto anterior, en el que se da un informe final de esta Presidencia, y como sabemos, al año es el momento de renovar la Presidencia.

No jugaré a las sorpresas, quiero decir que entre los integrantes de la comisión hicimos consultas y deliberaciones, y hay una propuesta de los integrantes unánime, en favor de que esta comisión la presida para el siguiente periodo la consejera Dania Ravel.

Yo quiero manifestar que no solo lo apoyo, como lo hicimos preliminarmente entre las y los integrantes de la comisión, sino que además, estoy seguro que tiene toda la experiencia, el conocimiento, la dedicación y el compromiso para llevar adelante de la mejor forma la conducción de esta comisión.

Y quiero decir que contará con mi apoyo, estoy seguro que también de mis colegas Martín y Norma para que este trabajo y esta comisión siga rindiendo buenos frutos con un trabajo muy colaborativo, mucho diálogo, mucha deliberación, disposición al consenso y mucho respeto para presentar y defender cada uno sus posiciones, aun cuando éstas puedan disentir.

Entonces, pues está a su consideración esta propuesta que trae este proyecto de acuerdo.

El consejero Faz tiene la palabra.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Sí, bueno, para sumarme a la propuesta, desde luego que para apoyar que sea la consejera Dania quien presida, yo también estoy convencido que podrá dársele continuidad al trabajo, con una renovada colegialidad también.

Y bueno, nos espera también, por ahí viene una ronda también de nombramientos pronto, y estoy seguro que la consejera Dania con su experiencia podrá conducir esto, y que sepa que cuenta con mi apoyo también.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, consejero Faz.

El consejero Ruiz Saldaña pidió la palabra antes.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, gracias, Presidente, nuevamente.

Pues de forma breve para expresar que me sumo a esta propuesta que se nos presenta, me parece que la consejera Dania pues regresa a casa en el sentido que le será muy familiar el trabajo que se debe emprender desde la Presidencia de esta comisión.

Particularmente me ofrezco para poder contribuir también en su Presidencia en lo que así se requiera desde mi parte, aunque no integre yo esta comisión.

Y también creo yo reconocer el esfuerzo o el ánimo, la disposición que ha habido de los restantes integrantes de la comisión para que pueda ser la consejera Dania la Presidenta por el año que viene, me parece que es un gesto bastante encomiable que pueda haber ese diálogo y acuerdo o...

Sigue 9ª. Parte

Inicia 9ª. Parte

...me parece que es un gesto bastante encomiable que pueda haber ese diálogo y acuerdo, pues, reflexión sobre cómo integrar estas distintas presidencias.

En suma, pues me ofrezco para poder seguir acompañando los trabajos y reconocer a esta integración por estos acuerdos logrados.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, señor consejero.

Ha pedido la palabra también el representante de Movimiento Ciudadano.

Gracias, consejero.

Tengo el gusto de conocer a Dania, a la consejera Ravel desde hace ya varios años, muchos años por no decirlo, conocemos de su capacidad, de su profesionalismo y sabemos que llevará junto con su gatito o perrito, muy bien los trabajos de esta comisión.

Le deseo mucho éxito y cuenta con Movimiento Ciudadano para lo que se ofrezca y para el buen desarrollo de los trabajos de esta comisión.

Muchas gracias y felicidades.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, señor representante.

Arám pide la palabra.

Representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano: Gracias, Presidente.

Pues igual para sumarme ahí a la propuesta de la consejera Ravel, al igual que usted Presidente, yo sé que la consejera Ravel la vez pasada nos dejó ahí alborotados con todas las grandes cosas que logró en esa parte de la Presidencia en lo que se llegaban los nuevos miembros del Consejo, hizo un trabajo extraordinario, entonces, no tengo la menor duda y cuenta con nosotros consejera Ravel, para todo, para continuar y lograr grandes cosas aquí con usted como Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos.

Felicidades, consejera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, señor representante.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra en este punto?

La consejera Norma De La Cruz, con mucho gusto.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Sí, brevemente, brevemente porque queremos ser muy ejecutivos.

Uno para reconocer la Presidencia que termina y para celebrar la Presidencia que comienza, estoy segura que vamos a seguir con un buen trabajo y, bueno, pues muchas gracias a Jaime y todo el éxito a Dania.

Gracias.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, consejera De La Cruz.

La consejera Dania Ravel pide la palabra.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: También de manera muy telegráfica, únicamente para agradecer el respaldo a la propuesta, agradecer sus palabras, las valoro mucho y son un incentivo para trabajar duro en esta Presidencia.

Gracias.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Muchas gracias.

Pues le pido al Secretario Técnico, someta a votación esta propuesta para que en el periodo que comienza en septiembre, la consejera Dania Ravel presida esta comisión.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, consejero Presidente de la comisión.

Señoras consejeras, señores consejeros, quienes estén por aprobar el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral la designación de la consejera electoral Dania Ravel Cuevas, que asumirá las funciones en la presidencia.

Les pido, por favor, manifestar el sentido de su voto.

Maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo, Consejero.

Y, obviamente, me sumo a la felicitación y refrendo el compromiso de la Unidad Técnica de Vinculación con quien ahora ocupará la Presidencia de la comisión.

Bienvenido, consejero

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Bueno, con esto hemos concluido los asuntos del orden del día, tarde, pero seguros y con buena conclusión, muy fructífera.

Les agradezco a todas y a todos su participación y nos veremos pronto en una nueva sesión.

Muchas gracias.

Que pasen buena tarde.

Conclusión de la sesión.